



REQUISITOS PARA SOLICITAR REVÁLIDA

- Carta de solicitud de reválida dirigida al Consejo Directivo.
- Original y una fotocopia de la partida de nacimiento. En caso de ser naturalizado original y copia de la gaceta oficial correspondiente.
- 2 fotocopias ampliadas de la cédula de identidad o pasaporte en caso de ser extranjero, en hoja tamaño carta.
- Original y 2 fotocopias del título a ser revalidado.
- Original y 2 fotocopias de las calificaciones relativas al título.
- Programas de estudio de cada una de las asignaturas aprobadas para la obtención del título, firmados por la autoridad competente, en original folio por folio
- Pensum de estudios sellado y firmado por la autoridad competente en original
- Certificación de legalidad de la institución de la cual procede
- Original de la constancia de aprobación de la prueba de suficiencia del idioma castellano (solo para personas de lengua extranjera)

Los documentos escritos en idioma extranjero deben ser traducidos al idioma castellano por un interprete público acreditado en Venezuela.

***TODOS LOS DOCUMENTOS PROVENIENTES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS
DEBEN ESTAR APOSTILLADOS***

ARANCELES:

EQUIVALENCIAS REGULARES: CONSULTAR TABLA DE ARANCELES

Los Aranceles se deben cancelar en:

BANCO BICENTENARIO

CUENTA CORRIENTE N° 0175 0473 8100 8002 6922

A NOMBRE DE: INGRESOS PROPIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ